



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, el ciudadano **MANUEL ROBERTO TOLOZANO BENITES**, oriundo de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, tiene una notable trayectoria de servicio al pueblo del Ecuador, caracterizada por su entrega y tesón;

Que, con auténtico compromiso y amplias aptitudes, ha proyectado una gestión competente en el ámbito educativo, fortaleciendo procesos formativos y enriqueciendo la ciencia y la cultura con vasto contenido y visión social;

En atención a la solicitud ingresada por la licenciada Guadalupe Salazar Cedeño, Asambleísta por la provincia del Guayas, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de reconocimiento para el doctor **MANUEL ROBERTO TOLOZANO BENITES**, que será entregado en el marco del IV Congreso Internacional de Ciencias Empresariales, convocado para los días 14 y 15 de julio de 2017, en la ciudad de Guayaquil; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y el trabajo del doctor **MANUEL ROBERTO TOLOZANO BENITES, PhD**, distinguiéndolo por su invariable interés para impulsar proyectos e iniciativas orientados a la preparación integral de la juventud estudiosa del país.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los doce días del mes de julio de dos mil diecisiete.

DR. JOSÉ SERRANO SALGADO
Presidente

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General